



Nº de Registro: PQUA Nº 3153 - SENASA Fecha de actualización: 7 de agosto de 2024

Versión: 05

Ingrediente Activo: Spinosad 120 g/L

Formulación:

Suspensión concentrada (SC): Contiene 120 gramos de Spinosad por Litro de

producto formulado.

Propiedades físicas y químicas

Nombre Común: Spinosad Peso Molecular: 1477 g/mol

Fórmula Empírica: C₈₃H₁₃₂N₂O₂₀ Fórmula Estructural:

Características Generales:

Mecanismo y modo de acción:

ESPINEL 120 SC (Spinosad), es un insecticida de última generación, principalmente con acción translaminar y un modo de acción diferenciado, lo cual le permite alcanzar un excelente control sobre un amplio rango de insectos. Totalmente seguro para la población de insectos benéficos. ESPINEL 120 SC está compuesto por una mezcla de las spinosinas A y D, que actúan sobre los receptores post-sinápticos de la acetilcolina nicotínica y los receptores GABA del sistema nervioso de los insectos plagas. Tiene una alta actividad de contacto sobre huevos, larvas y adultos. Es un producto altamente seguro y de baja toxicidad para los muchos artrópodos benéficos.

Por su IRAC diferenciado es una herramienta valiosa para la implementación de planes de rotación de ingredientes activos diferentes.

Época y frecuencia de aplicación:

Se recomienda aplicar como máximo dos aplicaciones/campaña considerando dos campañas/año para el pimiento y cebolla y una campaña/año para palto, arándano y vid. Aplicar cuando aparezcan los primeros individuos, considerando el umbral económico en cualquier estado de desarrollo del cultivo.



Incompatibilidad:

ESPINEL 120 SC es compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios comúnmente utilizados. Se recomienda hacer una prueba de compatibilidad a pequeña escala.

Fitotoxicidad:

No es fitotóxico en los cultivos en que se recomienda, si se utiliza de acuerdo con las instrucciones de la etiqueta.

pH óptimo:

Para que el producto actúe eficientemente recomendamos que el pH del agua esté en 5.5 – 6.5.

Periodo de reingreso:

El reingreso al área tratada es de 24 horas o hasta que el rocío de la aplicación haya secado, si es necesario ingresar antes, debe utilizarse el equipo de protección completo.

Usos y Dosis recomendadas:

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO

Cultivo	Plaga		Dosis		PC*	LMR**
	Nombre común	Nombre Científico	L/Cil	L/ha	(días)	
Pimiento	"Gusano perforador grande de la bellota"	Chloridea virescens	0.1	0.3	3	2.0
Palto	"Gusano del cesto"	Oiketicus kirbyi	0.05 - 0.075		7	0.3
Arándano	"Gusano perforador grande de la bellota"	Chloridea virescens	0.075 - 0.1	0.225 - 0.3	5	0.4
Cebolla	"Trips"	Thrips tabaci	0.1		7	0.1
Vid	"Trips"	Thrips tabaci	0.05 - 0.1		6	0.5
Maíz	"Gusano cogollero"	Spodoptera frugiperda	0.075 - 0.1		14	0.01

^{*} PC: Periodo de Carencia

Nº de Registro: PQUA Nº 3153-SENASA

Categoría toxicológica: Ligeramente Peligroso Titular del Registro:

CAPEAGRO S.A.C.



Av Benavides 2150. Oficina 803 Telf.: 445-5346

Miraflores – Lima

www.capeagro.com

^{**} LMR: Límite máximo de residuos